



GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario VOX en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger la soberanía de España frente a otros países (expediente 172/000123).**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2021

Doña Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Macarena Olona Choclán", written over the printed name.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.

El 30 de marzo de 2020, Marruecos publicó en el Boletín Oficial de ese país dos leyes (i.e. la Ley 37.17 y la Ley 38.17) relativas a la delimitación de las aguas territoriales y la Zona Económica Exclusiva¹, mediante las cuales aprobaba de forma unilateral la expansión de su frontera marítima con España y el Sáhara Occidental, apropiándose ilegítimamente de aguas jurisdiccionales españolas².

El país vecino declaraba así, por la vía de los hechos consumados, estar en posesión de los derechos soberanos y exclusivos de los recursos naturales del lecho marino próximo al archipiélago de Canarias. En este sentido, llama poderosamente la atención que esta zona, casualmente, acoja la mayor reserva de telurio del mundo, ubicada en el monte submarino "Tropic"³, mineral fundamental para la fabricación, entre otras cosas, de las baterías de los coches eléctricos y los paneles solares.

Así las cosas, cabe resaltar que esta situación ha generado preocupación en España y en especial en Canarias, ya que la zona económica exclusiva declarada por Marruecos se solapa con la española. Sin embargo, lo anterior no ha preocupado en absoluto a la

¹ <https://www.maroc.ma/es/news/la-camara-de-representantes-aprueba-dos-proyectos-de-ley-que-establecen-la-competencia-juridica>

² https://elpais.com/politica/2020/01/22/actualidad/1579686325_856013.html

³ GARCÍA, Fernando: "España, entre Marruecos y Argelia", *Fundación Civismo*, 13.03.20. Disponible [en línea]: <https://civismo.org/es/espana-entre-marruecos-y-argelia/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya la cual, tras 18 meses en el cargo, no ha dejado ningún conflicto territorial resuelto.

Esas acciones no son solo gestos, y ya tienen consecuencias. Así, resulta absolutamente alarmante que estas aguas territoriales hayan sido delimitadas y reconocidas como marroquies por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)⁴. En particular, pescadores canarios señalaron que en el ordenador que registra las capturas diarias figura como “aguas de Marruecos” las que se encuentran a 7 millas de Canarias.

II.

Por otro lado, el Acuerdo internacional en materia de fiscalidad y protección de los intereses financieros entre el Reino de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación con Gibraltar, autorizado ad referendum por el Congreso de los Diputados en su sesión extraordinaria de 15 de julio de 2020 y por el Senado en su sesión de 23 de septiembre de 2020, supuso la renuncia de España a la soberanía sobre el Peñón, consolidando la posición de Gibraltar como paraíso fiscal y epicentro de delincuencia internacional.

En este sentido, cabe destacar que España se encontraba ante una oportunidad histórica para negociar con el Reino Unido la soberanía de Gibraltar y acabar de esta forma con esta aberrante situación colonial contraria al derecho internacional

⁴ <http://www.fao.org/fishery/area/Area34/en>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

tan lesiva para los intereses de España. Así, cabe recordar que, acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Naciones Unidas ha señalado reiteradamente que *"en el proceso de descolonización de Gibraltar, el principio aplicable no es el de libre determinación de los pueblos sino el de restitución de la integridad territorial española. La cuestión de Gibraltar debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre España y el Reino Unido. La ONU ha venido recomendando estas negociaciones, ininterrumpidamente, desde 1965"* ⁵. Y este era el criterio que vendía defendiendo España hasta este momento.

No obstante, y contrario a lo que pudiera pensarse, el 24 de julio del año pasado la ministra González Laya mantuvo una reunión bilateral con el alcalde del Peñón, reconociendo una interlocución que nunca había sido aceptada, echando por tierra una posición de más de 300 años de defensa de soberanía, y asumiendo la humillante situación colonial.

Sin embargo, resulta necesario señalar que la importancia geoestratégica del Estrecho es evidente, por ser puente y plataforma aérea entre continentes y marco de uno de los más importantes *choke-points* del tráfico marítimo a escala global. Así pues, los perjuicios económicos para España con la renuncia de la soberanía sobre Gibraltar son cuantiosos. De hecho, desde la apertura de la Verja, la renta per cápita de los gibraltareños ha crecido hasta alcanzar la tercera renta per cápita más alta del mundo, únicamente por detrás de Luxemburgo y Qatar. Y creciendo a costa de España.

⁵ Extraído de la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Disponible [en línea]: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Gibraltar/Paginas/Historia.a.spx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En particular, la actividad económica de la “Roca” se apoya en cinco pilares fundamentales: contrabando de tabaco, turismo, casas de apuestas, evasión fiscal -- en Gibraltar (con 30.000 habitantes) hay 50.000 sociedades registradas— y *bunkering*. Y es que a pesar de que la zona oriental del estrecho es un área declarada como “Zona Especial de Conservación” por la Unión Europea⁶, Gibraltar está considerado la capital del *bunkering* del Mediterráneo ⁷, llevando a cabo este mismo año en aguas jurisdiccionales españolas la transferencia de combustible de mayor volumen entre buques en Europa hasta la fecha, según informa la propia oficina de prensa de su gobierno, con el suministro de 3.200 toneladas de gas natural licuado a la grúa flotante más grande del mundo, la “Sleipnir”.⁸ Con un riesgo, como el ocurrido el pasado mes de febrero, cuando se produjo un vertido de combustible al mar desde un buque de 93 mil toneladas, el AM Ghent, *“debido al fallo de una de las válvulas de ventilación, según la información oficial gibraltareña (...) y, de acuerdo a otras fuentes, podrían haberse vertido hasta ahora 130 toneladas de combustible al mar”*⁹.

En este estado de cosas, resulta perentorio recordar que el Tratado de Utrecht no establece la concesión al Reino Unido de aguas territoriales al Peñón. Así, es de público

⁶ En virtud del Real Decreto 1620/2012, de 30 de noviembre, por el que se declara Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria ES6120032 Estrecho Oriental de la región biogeográfica mediterránea de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación, la zona oriental del Estrecho de Gibraltar es un área declarada como “Zona Especial de Conservación” por España y, por tanto, consta incluida en la lista comunitaria de zonas declaradas en este sentido y por ende protegidas por la normativa de la Unión Europea prevista a tal efecto.

⁷ <https://www.elestrechodigital.com/2016/11/12/gibraltar-capital-del-bunkering-del-mediterraneo/>

⁸ <https://noticiasgibraltar.es/gibraltar/noticias/bunkering-3200-toneladas-gas-natural-licuado-gibraltar#:~:text=Gibraltar%20ha%20llevado%20a%20cabo,mundo%2C%20la%20%E2%80%9CSleipnir%E2%80%9D.>

⁹ Disponible [en línea]: <https://noticiasgibraltar.es/gibraltar/noticias/vertido-combustible-bulk-carrier-93-mil-toneladas-gibraltar>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

conocimiento que en dicha tratado sólo se cedían al Reino Unido *“la ciudad y el castillo de Gibraltar junto con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen”*. Así pues, el Istmo (como las aguas adyacentes o el espacio aéreo supra yacente) no fue cedido por España, quedando siempre bajo soberanía española.

Sin embargo, la Armada Británica ha venido utilizando la base militar de Gibraltar como taller o refugio de submarinos nucleares¹⁰. Algo que constituye una grave amenaza para la Seguridad Nacional de España, en general, y la seguridad de los españoles que viven en la región, en particular.

Visto todo lo anterior, España debería defender con determinación su soberanía en el Estrecho y en sus aguas jurisdiccionales, porque no hacerlo merma nuestras capacidades geoestratégicas, nuestra economía, nuestros intereses y nuestro medio ambiente.

III.

La utilización de los flujos migratorios irregulares como método de negociación y presión no es algo nuevo. De hecho, es público y notorio que tanto el Reino de Marruecos como Argelia han utilizado históricamente la inmigración ilegal como arma geopolítica para debilitar la posición negociadora tanto de España como de la Unión Europea.

¹⁰ “El submarino nuclear USS Seawolf, en Gibraltar para probables reparaciones”, *noticiasmgibraltar*, 01.12.2020. Disponible [en línea]: <https://noticiasmgibraltar.es/gibraltar/noticias/submarino-nuclear-uss-seawolf-gibraltar-para-probables-reparaciones>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así, el 6 de noviembre de 1975, Marruecos lanzó una ofensiva contra los territorios españoles en el Sahara Occidental que recibió el nombre de la Marcha Verde, utilizando a miles de vidas humanas para obtener objetivos políticos (consistente en organizar una numerosa manifestación de más de 350.000 personas, con banderas verdes y ramos de olivo, que de forma alegre fue descendiendo hasta la frontera sur con Mauritania).

En adición a lo anterior, en el año 2006 con la “crisis de los cayucos”, Marruecos volvió a utilizar los flujos migratorios como mecanismo de presión. Así, llegaron a Canarias más de 31.000 inmigrantes provenientes de Senegal, Mauritania y del Sáhara Occidental ocupado. La solución que dio el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero fue dar dinero a los países de origen de los inmigrantes, esto es, Mauritania y Senegal y, en el caso de Marruecos, además de dinero, concesiones políticas que inauguraron una *“nueva era de excelentes relaciones con Marruecos”*.

Por tanto, es palmario que las autoridades de estos países detectan los momentos de debilidad de España en esta materia para relajar los controles migratorios acordados y financiados, con el objeto de que nuestro país ceda a las pretensiones que estos Estados tengan. De hecho, cabe recordar que, en el caso de Argelia, el país norteafricano amplió de forma unilateral sus aguas territoriales en abril de 2018, incluyendo a la isla española de Cabrera.

En el caso de Marruecos, es bien sabido que este país reivindica como propios los territorios españoles de Ceuta, Melilla, los Peñones de Vélez de Gomera y de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Alhucemas y las islas Chafarinas, además del Sáhara Occidental del que España es aún potencia administradora mediante la resolución 3458 de la Asamblea General de la ONU de 1975.

Por si no fuera suficiente, en el verano de 2020 llegaron en apenas 24 horas más de 800 inmigrantes ilegales argelinos a las costas españolas. Muy especialmente, a las costas de Murcia y Almería. Así pues, desde el Grupo Parlamentario VOX solicitamos en su día que se declarara la llegada masiva de inmigrantes ilegales como situación de interés para la Seguridad Nacional, recordando que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado españoles advierten de la posibilidad de que los terroristas yihadistas se infiltren en nuestro país vía las embarcaciones que transportan a los inmigrantes irregulares¹¹.

No obstante, a finales de año le llegaría el turno a las Islas Canarias. Una auténtica invasión migratoria organizada, con más de 20.000 personas llegadas en pateras y cayucos, a las islas de Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Se habló entonces de Canarias como la *"nueva Lampedusa de Europa"*. ¿La respuesta del Gobierno? Ni aplicó la Ley de Seguridad Nacional, ni garantizó el cumplimiento de la finalidad de la política de Defensa. Pero sí alojó a los inmigrantes ilegales en hoteles de 4 estrellas. Ante esta situación, Francia, por ejemplo, cerró sus fronteras con España para evitar que inmigrantes ilegales llegasen a suelo galo. De hecho, según

¹¹ ZULOAGA, J.M: "Yihadistas infiltrados como inmigrantes", *La Razón*, 13/10/2018. Disponible [en línea]: <https://www.larazon.es/espana/yihadistas-infiltrados-como-inmigrantes-BG20151022/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

informaciones publicadas, en 5 meses las autoridades francesas devolvieron a España 15.757 inmigrantes en situación ilegal¹².

Siguiendo este marco conceptual de utilizar los flujos migratorios irregulares como herramienta de presión, cabe resaltar que el Reino de Marruecos está desarrollando una serie de acciones encaminadas al único objetivo de ultimar la conquista de las ciudades españolas de Ceuta y Melilla -en este sentido, cabe recordar la perenne y añeja aspiración de Marruecos de conquistar las dos últimas plazas españolas en el Norte de África-. La última de estas actuaciones acaeció hace apenas unas semanas en Ceuta, con la invasión de más de 10.000 inmigrantes ilegales orquestada por las autoridades marroquíes. Así lo confirman tanto la Guardia Civil como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que califican de “amenaza latente” la posibilidad de que este hecho se pueda reproducir en cualquier momento. Especialmente en Melilla y las Islas Canarias¹³. Consciente de su inferioridad -aunque cada vez menos evidente- de poder frente a España, el reino alauita realiza estas actuaciones de guerra híbrida al objeto de erosionar la posición española y facilitar la consecución de sus intereses. Sin embargo, esta asimetría, hasta ahora favorable a España, tiene dos vertientes principales: la militar y la diplomática.

Sin embargo, y sin perjuicio de todos los actos beligerantes expuestos anteriormente, resulta poderosamente alarmante que durante (i) el año 2016, España aprobara

¹² <https://elpais.com/espana/2021-04-24/francia-devolvio-a-espana-casi-16000-migrantes-en-solo-cinco-meses.html>

¹³ LÁZARO, Fernando: “Expertos españoles en seguridad: Es una invasión consentida por Marruecos”, *El Mundo*, 20.05.21. Disponible [en línea]: <https://www.elmundo.es/espana/2021/05/20/60a6154221efa07c408b4659.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

destinar al Reino de Marruecos 10.116.000 euros; (ii) el año 2017, 126.030 euros; (iii) el año 2018, 2.513.185 euros; (iv) el año 2019, 32.369.000 euros; (v) el año 2020, 31.000.000 euros; y (vi) el año 2021, 30.000.000 euros, **al objeto de ayudar a este país en su despliegue policial para luchar contra los flujos de inmigración ilegal hacia nuestro territorio . En total, España ha pagado al Reino de Marruecos 106.124.215 euros desde el año 2016. No obstante, resulta obvio que dichos pagos han sido en balde, y que Marruecos más bien utiliza las aportaciones de España como forma de extorsión y presión para la consecución de sus propios intereses.**

Además, resulta perentorio destacar que la diferencia existente en materia de inversión militar -y, por tanto, de medios, equipos y recursos militares- por parte de ambos países se ha ido reduciendo de forma alarmante. Si bien España ha ido reduciendo las partidas presupuestarias asignadas al Ministerio de Defensa -sobre todo en términos relativos al resto de ministerios-, Marruecos las ha incrementado. En la actualidad, el porcentaje de inversión que Marruecos destina a Defensa, en proporción a su producto interior bruto (PIB), es casi tres veces mayor al de España, el 3,2% frente al 1,01%. De hecho, de acuerdo con los datos del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), Marruecos pasó de 2.297 millones de dólares de inversión militar en 2007, a 3.117 en 2018, y es, solo detrás de Argelia, el país africano que más armamento importa. Y es este aumento una de las causas que han propiciado el comportamiento más asertivo del régimen de Mohamed VI.

Por su parte, resulta evidente que las relaciones entre Marruecos y Estados Unidos se han estrechado en los últimos años en todos los aspectos, pero destaca sobre manera el militar. Como muestra de lo anterior tenemos el hecho de que durante los pasados

10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

años 2018-2019 se celebraron reuniones bilaterales entre EE. UU. y Marruecos para tratar temas de Seguridad y Defensa que conciernen a ambos países, así como cerrar acuerdos comerciales armamentísticos.

Además, el pasado 30 de septiembre de 2018 comenzó a funcionar la base militar de Estados Unidos en Marruecos, localizada en Tan-Tan, a unos 25 kilómetros de la costa atlántica y 300 del archipiélago canario. La instalación, de unas mil hectáreas de extensión, tiene como objetivo hacer frente a las catástrofes naturales, las luchas étnicas y en especial al terrorismo. Un proyecto norteamericano que nació en 2005 y que refuerza la presencia de los Estados Unidos en el continente africano, además de suponer un respaldo a la política del monarca alauita.

Así las cosas, Estados Unidos correspondió las citadas compras de material militar con el reconocimiento de la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental¹⁴. A su vez, el régimen alauita firmó un acuerdo con Israel para la normalización de relaciones entre ambos países. Estos hitos diplomáticos reflejan la fortaleza de la posición diplomática del Reino de Marruecos. De hecho, es harto significativo que mientras se producía la citada invasión de Ceuta, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, llamó a su homólogo marroquí para *“reforzar la importancia de la sólida relación bilateral y el papel clave de Marruecos en el fomento de la estabilidad en la región”*¹⁵. El curioso

¹⁴ COLLADO, Javier: “Trump reconoce la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental”, *El Economista*, 10.12.20. Disponible [en línea]: <https://www.eleconomista.es/internacional/noticias/10936346/12/20/Trump-reconoce-la-soberania-de-Marruecos-sobre-el-Sahara-Occidental.html>

¹⁵ ALANDETE, David: “EE. UU respalda a Marruecos en plena crisis diplomática con España”, *ABC*, 19.05.21. Disponible [en línea]: https://www.abc.es/espana/abci-eeuu-respalda-marruecos-plena-crisis-migratoria-espana-202105181738_noticia.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

momento elegido para realizar dicha conversación telefónica no es baladí, ya que hacía menos de un mes que ambos representantes ya habían hablado – concretamente, el 30 de abril.

IV.

El deterioro del peso internacional de España ocurrido con este Gobierno es realmente alarmante. Particularmente, en Europa, donde la voz de España no se escucha y, muy especialmente, en Estados Unidos donde, no es que hayamos dejado de ser interlocutores estratégicos, sino que hemos dejado de ser interlocutores directamente.

Así, tras más de cinco meses en el cargo, el presidente Biden todavía no ha mantenido contacto real con Pedro Sánchez -más allá del ridículo “encuentro” de apenas unos segundos de duración que tuvieron ambos presidentes en la reciente cumbre de la OTAN, y que Moncloa calificó de “reunión bilateral”-. Y esto, a pesar de que el Gobierno español *“ha recibido positiva y esperanzadamente a la nueva Administración Biden”*¹⁶. Y es que Estados Unidos es un país que obedece los postulados realistas sobre la permanencia de los intereses nacionales, más allá del color político de la administración. Si a ello añadimos el recurrente incumplimiento de España de los objetivos de inversión en Defensa estipulados en la Cumbre de Cardiff de la OTAN de

¹⁶ “Encuentro entre Margarita Robles y el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Lloyd J. Austin”, *Defensa.com*, 17.05.21. Disponible [en línea]: <https://www.defensa.com/espana/encuentro-entre-margarita-robles-secretario-defensa-estados-j>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2014, encontramos un motivo más para el enfriamiento que viven las relaciones hispano-estadounidenses.

Así, mientras desde el Gobierno se enarbola una “política exterior feminista”, nuestros vecinos han aprovechado para aplicar el realismo más crudo en relaciones internacionales, a la par que han estrechado sus relaciones diplomáticas y comerciales con nuestros antaño socios preferentes.

En virtud de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

MOCIÓN

<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno, en vista del grave peligro que atraviesa España dada su frágil situación internacional, a que tenga una respuesta decidida, clara y contundente en defensa de nuestros intereses, nuestra soberanía y nuestra integridad territorial. Para ello, resulta indispensable lo que a continuación se expone:

1. Iniciar las negociaciones bilaterales con el Reino Unido al objeto de recuperar la soberanía española sobre el Peñón de Gibraltar, al amparo de lo dispuesto por el Derecho Internacional sobre esta cuestión, y adoptando todas las acciones diplomáticas que sean necesarias para la consecución de tal fin, a la vez que promueve el respeto de las aguas españolas delimitadas como “Zonas Especiales de Conservación” en la Bahía de Algeciras.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Llevar a cabo todas las acciones diplomáticas que sean necesarias con el fin de promover que el Reino Unido cese inmediatamente la utilización de la base naval de Gibraltar como taller o refugio de submarinos nucleares, atendiendo a la grave amenaza que esta situación supone para la Seguridad Nacional de España, por entenderse que dichos submarinos se refugian o están siendo reparados en territorio español con arreglo al Derecho Internacional.
3. Defender nuestras fronteras, poniendo fin a la situación de dependencia crónica respecto a otros Estados, que tan vulnerables nos hacen ante chantajes de terceros.
4. Promover en las instituciones europeas una revisión de la normativa que regula las fronteras de la Unión Europea, de tal manera que se articule un mayor control de las mismas por parte de los Estados miembros.
5. Promover, en el seno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la modificación del artículo 6 del Tratado del Atlántico Norte, de 4 de abril de 1949, al objeto de que éste recoja e incluya, de forma explícita, a las ciudades españolas en el Norte de África de Ceuta y Melilla bajo la protección de la OTAN.
6. Reforzar los controles fronterizos, así como aumentar el número de personal y efectivos que España dedica al control de sus fronteras, al objeto de evitar la infiltración en territorio nacional de terroristas camuflados como inmigrantes, desplazados o refugiados.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7. Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para proceder a expulsar de forma efectiva a los individuos que, con ocasión de los hechos ocurridos en Ceuta y Melilla, entraron y permanecen ilegalmente en España.
8. En virtud de los artículos 23 y 24 de la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, declarar la crisis migratoria como situación de interés para la Seguridad Nacional, de tal manera que se faculte al despliegue de todos los recursos humanos y materiales necesarios y suficientes (art. 24.1 apartado E) en aras de prevenir, proteger y disuadir el atraque de embarcaciones con inmigrantes ilegales en territorio nacional.
9. Reforzar nuestras capacidades militares a raíz de un incremento de la inversión en Defensa respecto al Producto Interior Bruto de España, en claro cumplimiento con nuestros compromisos adquiridos en materia de Defensa en la cumbre de Cardiff de la OTAN.
10. Reforzar las relaciones bilaterales con Estados Unidos en todos los ámbitos, para que, consecuentemente, se produzca la elección de las bases militares de Rota o Morón como sede del AFRICOM>>.